

¿QUÉ ES UN TEXTO?¹

Lucila Pautrat, 2009

A la luz de la lingüística y la hermenéutica, P. Ricoeur se propone examinar dos actitudes fundamentales frente a un texto: *explicar e interpretar*². Texto es todo aquello fijado por la escritura, es decir inscripción del habla mediante una representación que permite conservarla. Para Ricoeur la escritura es inscripción directa de la intención de decir, del discurso. Adicionalmente, *“la alineación de los símbolos permite una traducción analítica y distintiva de todos los rasgos sucesivos y discretos del lenguaje y así aumenta su eficacia*³”. La liberación del texto respecto de la oralidad altera la relación referencial del lenguaje con el mundo. En el habla viva el discurso significa plenamente, el sentido ideal del discurso se inclina hacia la referencia real del mundo presencial; sin embargo, cuando el texto toma el lugar de la palabra es la interpretación la que efectúa la referencia. Esta obliteración de la relación con el mundo permite que el texto libre pueda entrar en relación con otros textos, que, ocupando el lugar de la realidad circunstancial, engendran nuevos mundos literarios. El imaginario literario es esta creación de mundos presentificados por lo escrito.

Dilthey plantea que la explicación o interpretación de un texto son excluyentes, porque designan dos esferas de la realidad, las ciencias naturales y las ciencias del espíritu respectivamente. El lector puede comprender (objetivamente) porque el signo sensible es manifestación de la subjetividad interior del autor. La interpretación consiste en este arte de comprender la escritura como carácter distintivo de estas manifestaciones. “La comprensión proporciona el fundamento, el conocimiento mediante signos del psiquismo ajeno, y la interpretación aporta el grado de objetivación, gracias a la fijación y conservación que la escritura confiere a los signos”. En este contexto surge un problema para la hermenéutica que se evidencia en una tensión entre el carácter intuitivo inverificable que la interpretación debe al concepto psicologizante de la comprensión, y la exigencia epistemológica de objetividad vinculada a la noción de ciencia del espíritu.

Ricoeur plantea la complementariedad y reciprocidad entre explicación e interpretación, al señalar que la lectura, como dialéctica de estas dos posiciones, puede explicar las relaciones internas del texto aislado del mundo, a la vez que interpretarlo restituyéndolo a la comunicación viva, referencial con el mundo. La explicación es posible debido al carácter formal de las reglas de la lingüística. Por medio del análisis estructural aparece la lógica de las operaciones que ponen en relación mutua los haces de relaciones que operan dentro del texto. Sin embargo, el modelo explicativo (estructural) no agota el campo de las actitudes posibles con respecto a un texto. El Análisis estructural de los textos muestra los siguientes postulados:

- Las unidades mayores que la oración tienen la misma composición que las unidades inferiores
- El sentido del relato está en la combinación de los elementos y consiste en la capacidad del todo de integrar subunidades

¹ Ricoeur, Paul. 2000. ¿Qué es un Texto? En: Del Texto a la Acción. Ensayos de Hermenéutica II. Fondo de Cultura Económica. Argentina; p: 127-147.

² “Dilthey llamaba explicación al modelo de inteligibilidad tomado de las ciencias naturales y (...) la interpretación una forma derivada de la comprensión, en la cual veía la actitud fundamental de las ciencias del espíritu”. Ídem, p: 127.

³ Ídem, p: 129

- El sentido de un elemento es su capacidad de entrar en relación con otros elementos y con la totalidad del texto

La tarea del análisis estructural consiste en segmentar (aspecto horizontal) y luego establecer los niveles de integración de las partes con el todo (aspecto jerárquico).

Las unidades aisladas no puntos de orientación del relato, de modo que si se cambia un elemento toda la serie es diferente (transposición de método de conmutación del plano fonológico al plano de las unidades del relato. La lógica de la acción consiste en un encadenamiento de nudos de acción que en conjunto constituyen la continuidad estructural del relato). Explicar un relato es captar la imbricación entre las unidades de acción del texto, esta estructura en fuga de los procesos de acciones implicados⁴. El análisis estructural presenta una jerarquía de actantes correlativa a la de las acciones.

La explicación se redefine como un concepto que nace de la propia esfera del lenguaje, por transferencia analógica de las pequeñas unidades de la lengua, a las grandes unidades superiores a la oración. Así, la interpretación está en debate con un modelo de inteligibilidad que pertenece al dominio de las ciencias humanas, la lingüística. Explicar e interpretar se hallarán en debate sobre el mismo terreno, en el interior de la misma esfera del lenguaje.

De manera contraria a la actitud explicativa que mantiene la suspensión del texto respecto a la referencia, la interpretación busca levantar esta suspensión para darle al texto el sentido de un habla real, revelando la verdadera naturaleza del movimiento del texto hacia el significado. La lectura es posible porque el texto no está cerrado en sí mismo, sino abierto a otros discursos. La interpretación es el cumplimiento concreto de esta articulación y continuación.

La apropiación consiste en la interpretación de un texto que conlleva a la interpretación de sí, de un sujeto que desde el texto se comprende mejor. Este acabamiento de la inteligencia del texto en una inteligencia de sí mismo caracteriza la especie de filosofía reflexiva o reflexión concreta. Hermenéutica y filosofía reflexiva son correlativas y recíprocas. La auto comprensión misma pasa por el rodeo de la comprensión de los signos de la cultura en los cuales el yo se forma. La comprensión del esto no es un fin para sí mismo, sino que mediatiza la relación de un sujeto consigo mismo que no encuentra en la reflexión inmediata el sentido de su propia vida. La reflexión no es nada si no se incorpora como intermediaria en el proceso de la auto comprensión. En la reflexión hermenéutica, o la hermenéutica reflexiva, la constitución del sí mismo y del sentido es contemporánea.

La interpretación como apropiación busca luchar contra el alejamiento del sentido, del sistema de valores sobre el cual se establece un texto, para acercar, igualar, hacer propio lo que en principio era extraño; pero también marca la realización, actualización de las posibilidades semánticas del texto, logrando reducir la distancia cultura, y fusionando la interpretación del texto con la interpretación de uno mismo. El texto actualizado encuentra un entorno y un público; retoma su movimiento, interceptado y suspendido, de referencia hacia un mundo y a sujetos. El texto tenía solo un sentido, es decir, relaciones internas, una estructura; ahora tiene un significado, es decir

⁴ Ídem, p: 139.

una realización en el discurso propio del sujeto que lee. Por su sentido, el texto tenía una dimensión semiológica; por su significado ahora tiene una dimensión semántica.

En base a los análisis de la significación del mito planteadas por Levi-Strauss, Ricoeur sostiene que una función del análisis estructural es precisamente rechazar una semántica de superficie, para develar una semántica profunda, de preguntas significativas sobre el sentido de la vida, del hombre, la toma de conciencia de las aporías existenciales, y la búsqueda de su superación. La interpretación no es una inferencia desde la subjetividad del intérprete, sino es ponerse en el sentido indicado por la relación de interpretación, exégesis sostenida por el propio texto.